

CAMARA ARGENTINA DE I.OT.

Domicilio : Suipacha 128 P 3 Dpto F. CABA

Rubro : Asociación Civil

Inscripción en I.G.J.: N ° 1959282

Inscripta con fecha : 31 de agosto de 2022

Balance General al 31 diciembre de 2023

Ejercicio iniciado el 01 de enero de 2023

Ejercicio Económico N° 4 (Cuatro)

CAMARA ARGENTINA DE I.OT.

Balance General al 31 de Diciembre 2023

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL		
ACTIVO	30/12/2023	31/12/2022
Activo Corriente		
Disponibilidades (Nota nº 4)	102.676,00	126.844,59
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	102.676,00	126.844,59
TOTAL DEL ACTIVO	102.676,00	126.844,59
Pasivo Corriente		
Deudas Corrientes (Nota nº 5)	300.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	300.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	300.000,00	0,00
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	-197.324,00	186.844,59
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	-197.324,00	186.844,59
TOTAL DEL PASIVO más PATRIMONIO NETO	102.676,00	186.844,59
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.		

Dra. Stella Maris Badillo
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 111 - Fº 102

Eduardo Raul Crudele
Presidente

CAMARA ARGENTINA DE I.OT.

Balance General al 31 de Diciembre 2023

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	30/12/2023	31/12/2022
RECURSOS ORDINARIOS del EJERCICIO		
- Recursos para fines generales		
Cuotas de Asociados	0,00	0,00
	0,00	0,00
GASTOS ORDINARIOS del EJERCICIO		
Gastos Generales de Administración	-257.324,00	0,00
TOTAL	-257.324,00	0,00
Otros gastos extraordinarios	0,00	0,00
TOTAL DE GASTOS	-257.324,00	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS y POR TENENCIA INCLUYE RECPAM		
RECPAM	-126.844,59	-177.115,93
TOTAL	-126.844,59	-177.115,93
DEFICIT del EJERCICIO	-384.168,59	-177.115,93

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Dra. Stella Maris Badillo
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 111 - Fº 102

Eduardo Raul Crudele
Presidente

Balance General al 31 de Diciembre 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

VARIACION NETA DEL EFECTIVO

	30/12/2023	31/12/2022
Efectivo al Inicio del Ejercicio	126.844,59	126.844,59
Efectivo al Cierre del Ejercicio	102.676,00	126.844,59
Variación neta de efectivo	-24.168,59	0,00

CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Integración de Capital	0,00	0,00
------------------------	------	------

Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas

42.676,00	0,00
-----------	------

Actividades de Inversión

0,00	0,00
------	------

Actividades de Financiación

-----	-----
-------	-------

Resultado financieros y por tenencia generados por el efectivo

RECPAM	-42.676,00	0,00
--------	------------	------

Flujo neto de efectivo generado por resultados financieros y por tenencia

0,00	0,00
------	------

Variación neta de efectivo

-24.168,59	0,00
------------	------

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Dra. Stella Maris Badillo
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 102

Eduardo Raul Crudele
Presidente

CAMARA ARGENTINA DE I.OT.

Balance General al 31 de Diciembre 2023

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Concepto	Aporte de Asociados			Resultados Acumulados	TOTALES
	Capital Inicial	Ajuste	Total		
SalDOS al 31/12/2021	60.000,00	551.595,12	611.595,12	-247.634,60	363.960,52
RESULTADO del EJERCICIO				-177.115,93	-177.115,93
SalDOS al 31/12/2022	60.000,00	551.595,12	611.595,12	-424.750,53	186.844,59
RESULTADO del EJERCICIO				-384.168,59	-384.168,59
SalDOS al 31/12/2023	60.000,00	551.595,12	611.595,12	-808.919,12	-197.324,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Dra. Stella Maris Badillo
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 102

Eduardo Raul Crudele
Presidente

CAMARA ARGENTINA DE I.OT.

Balance General al 31 de Diciembre de 2023

CUADRO I - GASTOS

	Totales	Gastos Generales de Administración
Gastos Administrativos	254.000,00	254.000,00
Impuesto Ley 25.413	3.324,00	3.324,00
Totales al 31/12/2023	257.324,00	257.324,00
Totales al 31/12/2022	0,00	0,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte del presente Estado.

Dra. Stella Maris Badillo

Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.F. Tº 111 - Fº 102

Eduardo Raul Crudele

Presidente

CAMARA ARGENTINA DE I.OT.

Balance General al 31 de Diciembre 2023

INVENTARIO

Detalle analítico de la composición de los rubros del activo y pasivo al 31 de diciembre de 2023

ACTIVO

Disponibilidades

Caja \$	\$60.000,00
Billetera virtual ML 3100010428167074	\$42.676,00
	<u>\$102.676,00</u>

PASIVO

DEUDAS CORRIENTES

Anticipo de socio - Sista S.A.	<u>300.000,00</u>
--------------------------------	-------------------

Dra. Stella Maris Badillo
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 102

Eduardo Raul Crudele
Presidente

CAMARA ARGENTINA DE IOT

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA N° 1: BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Nota N° 1.a: Modelo de presentación:

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en la Resolución Técnica N° 11, y sus modificaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que fueron adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A, que definen las Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin fines de lucro.

Nota N° 1.b: Normas contables aplicadas:

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17

.

NOTA N° 1.c.: Unidad de medida

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos del 31 de diciembre de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2021. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18. En consecuencia la Comisión Directiva de la entidad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados.

NOTA N° 2: PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Rubros monetarios: Caja y banco, créditos y deudas en pesos están expresados a sus valores nominales.

b) Otros activos: a su valor nominal.

e) Patrimonio neto: el capital y los resultados no asignados se exponen en moneda homogénea.

NOTA N° 3: SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN DE PATRIMONIO NETO.

La Comisión Directiva informa que a pesar de haber resultado el patrimonio neto negativo al cierre del balance que se expone, tal situación se revierte en los primeros meses siguientes por lo que al cierre no existen hechos o condiciones que pueden generar dudas sobre la capacidad de CAMARA ARGENTINA DE IOT para continuar como una Asociación en funcionamiento.

Esto se debe a que en forma posterior al cierre se procedió a facturar a los asociados las cuotas sociales, generando a partir de dicha circunstancia resultado positivo, ya que lo facturado, supera los costos generados en dichos meses.

COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS
CONTABLES al 31 de diciembre de 2023:

Nota N° 4 : Caja y Bancos.

	31/12/2023	31/12/2022
Caja	60.000,00	126.844,59
Billetera Virtual Mercado Libre *	42.676,00	0,00
Total del Rubro	102.676,00	126.844,59

*CVU 3100010428167074

Nota N° 5: Deudas Corrientes

	31/12/2023	31/12/2022
Anticipo de socio	300.000,00	0,00
Total del Rubro	300.000,00	0,00

Eduardo Raúl Crudele
Presidente

El Informe de fecha 29 de abril de 2024 se extiende en documento aparte.

Dra. Stella Maris Badillo
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 102